

RESOLUCION del Rectorado de la Universidad de Zaragoza por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Historia del Arte» de la Facultad de Filosofía y Letras de dicha Universidad.

De conformidad con la propuesta formulada por la Junta de Profesores de esta Facultad de Filosofía y Letras, este Rectorado ha tenido a bien designar el Tribunal que a continuación se indica, para juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Historia del Arte»:

Presidente: Don Antonio Beltrán Martínez.
Vocal: Don Emilio Pérez Sánchez.
Secretario: Don Francisco Abbad Jaime de Aragón y Riera.
Zaragoza, 13 de julio de 1970.—El Rector, J. Casas.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Geometría 4.ª y Matemáticas generales» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago por la que se convoca a los aspirantes admitidos.

Se convoca al aspirante admitido al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Geometría 4.ª y Matemáticas generales» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago, convocada por Orden ministerial de 3 de febrero de 1970

(«Boletín Oficial del Estado» del 17), para realizar los ejercicios correspondientes el día 3 de noviembre de 1970, a las diez de la mañana, en el Departamento de Álgebra y Fundamentos de la citada Facultad.

El temario correspondiente al primer ejercicio estará a disposición del citado aspirante admitido, quince días antes de la fecha expresada, en la Secretaría de la Facultad.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santiago, 21 de julio de 1970.—El Presidente del Tribunal, Eduardo García-Rodeja Ferrández.

MINISTERIO DEL AIRE

ORDEN de 28 de julio de 1970 por la que se publica la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a exámenes para tomar parte en la oposición para cubrir nueve plazas en el Cuerpo Especial de Traductores del Ministerio del Aire.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 3.4 de la Orden ministerial número 678/1970, de 7 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 65), se publica a continuación la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en la oposición convocada por dicha Orden.

Relación de admitidos

Número	Apellidos y nombre	Número	Apellidos y nombre	Número	Apellidos y nombre
1	Abad Nebot, José.	26	Gallán Quintana, Antonio.	48	Moreno Cerrato, Juan.
2	Alonso Gilart, Gonzalo.	27	Gallardo Jiménez, María Teresa.	49	Muñoz Jiménez-Millas, María de las Mercedes.
3	Alvarez Barbado, María Elena.	28	García Bueno, María Teresa.	50	Navarro Martínez, Gines.
4	Aparici Vercher, Juan Emilio.	29	Gaspar López, Rubén.	51	Otero Suárez, Santiago.
5	Arregui Pérez, Gerardo.	30	Gil Gamero, Julio.	52	Pacios Bisbal, Emilio.
6	Barrio Barrio, María del Carmen.	31	Godoy Rollón, Rafael.	53	Pañi García-Picayo, Carmen de.
7	Benito Ortigosa, Esperanza.	32	Gómez García, Francisca.	54	Pérez Fraile, María Flora.
8	Bobo Saqueros, Agustín.	33	González Casado, Antonio.	55	Perosanz Martín, Julián.
9	Bosch Bastida, Gustavo.	34	González Palacios, Santiago.	56	Preciado Revuelta, Angel.
10	Cabo Casado, Julián de.	35	Gutiérrez Martínez, María de los Angeles.	57	Puente y Alvarez, Gloria de la.
11	Cámara María, Francisco.	36	Hernández Muñoz, Ana María.	58	Puig Clemente, Amalia.
12	Cardona Torres, Melitón.	37	Hevia Fernández, María Victoria.	59	Pujol Radelat, Olga Luisa.
13	Cejudo Ayala, Vicente.	38	Ibáñez de Opacua, Celestina Dolores.	60	Rodríguez Vázquez, María Jesús.
14	Cervera Alvarez, María del Carmen.	39	Jiménez-Ortiz, García-Argudo, María Jesús.	61	Salazar Díaz, Ana María.
15	Cifuentes Díaz, María Luisa.	40	Jiménez Guarnido, Elena.	62	Salazar Sión, María Magdalena.
16	Cobo Guzmán, Francisco Javier.	41	Juan Taléns, Rosa.	63	Sanchez Reigada, Luz María.
17	Doclo Rosado, María Dolores.	42	Lión Antón, María Rosario.	64	Sánchez y Sánchez, Angel.
18	Dominguez Gutiérrez, María Dolores.	43	Macinaveitia Quintana, Blanca Elena.	65	Sanz de Pedro, Rufino.
19	Dominguez Gutiérrez, Mariano.	44	Marín Perellón, Eulogio.	66	Simmros Flebig, Ingerorg.
20	Eguarás Ortiz, Francisco.	45	Melguizo Montero, María Julia.	67	Toranzo Fernández, Luis.
21	Fernández Moreno, Luis.	46	Méndez Gómez, Visitación.	68	Torija París, Adoración.
22	Fernández Pérez, Gregorio.	47	Montejo y Núñez, José Patri- cio.	69	Vázquez Marín, Julio.
23	Fernández Rodríguez, Asunción.			70	Wolff Rodríguez, María.
24	Ferreras Alonso, Fidel.			71	Wolff Rodríguez, María del Carmen.
25	Francisco y Pando, María Lourdes de.			72	Zancada Fernández, María Cristina.

Quedan excluidos definitivamente los estudiantes opositores

Por haberse recibido la solicitud fuera de plazo:

1. Gonzalo Soria, Ricardo.
2. Santos Oca, María del Carmen.

Madrid, 28 de julio de 1970.

SALVADOR

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Oviedo referente a la oposición para proveer cuatro plazas de Oficiales de la Escala Técnico-Administrativa adscritas a los Servicios de Secretaría en esta Corporación.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Oviedo» número 178, de 5 de agosto del corriente año, publica íntegras las bases que han de regir en la oposición convocada por acuerdo de la excelentísima Diputación Provincial de 23 de julio del corriente

año, para proveer cuatro plazas de Oficiales de la Escala Técnico-Administrativa adscritas a los Servicios de Secretaría, cuyas plazas están dotadas con el sueldo base anual de 55.000 pesetas, más 18.260 pesetas de retribución complementaria, y aumentos graduales del 10 por 100, según se establece en el Decreto-ley 23/1969 y Decreto 3215/1969, de 16 y 19 de diciembre, percibirán además dos mensualidades extraordinarias, las indemnizaciones reglamentarias por Ayuda Familiar, 61.530 pesetas anuales, en su caso, por dedicación mientras subsista y conforme a las normas aprobadas por la Corporación, y gratificación por puesto de trabajo si desempeñase puestos calificados de especial responsabilidad.

Quienes deseen tomar parte en la oposición deberán presentar instancia, debidamente reintegrada, en el Registro General de la Diputación Provincial de Oviedo dentro del plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado»; manifestar en dicho documento que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base 2.ª (requisitos de los aspirantes), apartado 3.º, referidas al término del plazo para presentar solicitudes; comprometerse a jurar acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino, y acompañarán el recibo acreditativo de haber abonado en la Caja de la Diputación 300 pesetas por derechos de examen.

Será requisito indispensable hallarse en posesión del título de Licenciado en Derecho o en Ciencias Políticas.